EL "OTRO" PEREGRINAJE:
PRESENCIA Y USO DE LA OBSCENIDAD EN EL CAMINO DE SANTIAGO

FERNANDO VILLASEÑOR SEBASTIÁN*
Universidad de Salamanca

"Guardati da pellegrini
Colle Barbe e co´catini
Che limoine Chiedendo
Colle donne van sedendo"

FRANCESCO DE BERBERINO,
Regimmento di donne

Durante la Edad Media, hay dos motivos que influyen en la atracción que ejerce España en los viajeros que vienen a visitarla: el hito peregrinante de Santiago de Compostela y la colaboración guerrera en la lucha contra el infiel. Puede decirse que desde el siglo VI, año de la tradición de Santiago, hasta el último del siglo XV, no se interrumpen las peregrinaciones al sepulcro del Apóstol. De ellas se descubren restos en los textos árabes, en las sagas escandinavas, en los cantares de gesta francesas y en la poesía épica de los germanos. En el siglo IX ocurre el hallazgo del cuerpo de Santiago. Hacia 1146 se escribió el *Liber Sancti Jacobi*[1] , cuyo libro V, se conforma como un itinerario para el uso de los peregrinos.

Frente a las versiones oficiales ortodoxas de la peregrinación a Santiago[2] , la "obscenidad"[3] , su uso e incluso su abuso, estuvo presente desde el comienzo de la ruta jacobea y pervive hasta nuestros días, algo que puede constatarse tanto en testimonios textuales como artísticos, distribuidos a lo largo del Camino.

I. Testimonios textuales

1.1. La advertencia del sermón: *Literatura homilética*.

Ya el *Codex Calixtinus* muestra una clara preocupación por los lujuriosos y su pecado, concretándose en algunas afirmaciones del *Sermón del Papa Calixto en la solemnidad de la elección y de la traslación de Santiago Apostol, que se celebra el día 30 de diciembre* (Libro I, capítulo XVII)[4] :

"Pues los que se embriagan, los deshonestos, los avaros, los ambiciosos, los litigiosos, los usureros, los lujuriosos, los adúlteros o los demás vicios, puesto que aún están en la guerra de los vicios, no deben traer la palma, sino los que vencieron completamente los vicios y se unieron a las virtudes (…)[5] . ¿Qué será de aquellos que con el dinero procedente del robo, o de alguna injuria, o de la usura, o de lujuriosas deshonestidades, o de mentirosas fábulas, o de palabras ociosas, o de conversaciones burlescas, o de borracheras o de cantinelas, vienen a sus santuarios" [6].

En el mismo sermón se vuelve a insistir en la relación del vino con el sexo:

"Y porque el vino nutre la lujuria en el cuerpo del bebedor, con razón dice el Sabio: «El vino y las mujeres hacen apostatar a los sabios». Por ello dice San Pablo: «No os embriaguéis con el vino en el que está la lujuria». Del vino no sale la lujuria, mas del que bebe vino se engendra la pasión. Por

tanto, no es culpa del vino, sino del que lo bebe. El vino es cosa buena, y muy buena, como creada por Dios, pero por favorecer la sensualidad de los que lo beben sin discreción, a nadie es lícito embriagarse con él”[7] .

Y también se advierte de los peligros lujuriosos del Camino:

“Las criadas de los hospedajes del camino de Santiago, que por motivos vergonzosos y para ganar dinero por instigación del diablo se acercan al lecho de los peregrinos son completamente dignas de condenación. Las meretrices que, por estos motivos entre Puerto Marín y Palas del Rey, en lugares montuosos, suelen salir al encuentro de los peregrinos, no sólo deben ser excomulgadas, sino que además deben ser despojadas, presas y avergonzadas, cortándoles las narices, exponiéndolas a la vergüenza pública. Solas suelen presentarse a solos. De cuántas maneras, hermanos, el demonio tiende sus malvadas redes y abre el antro de perdición a los peregrinos, me causa asco describirlo” [8].

Una de las prioridades de las autoridades eclesiásticas compostelanas era la gran cantidad de mujeres que, una vez concluida la peregrinación, se instalaban como prostitutas en Santiago. Pese a las amenazas de excomunión y corte de narices, ambas noticias no llegaron a atemorizar a las que ejercían la más antigua profesión femenina. Con este nombre de “profesionales”, es como se las denuncia en un reglamento consular de 1205, en Toulouse; hablándose de ciertas profesionales que en lugares bien conocidos del Camino de Santiago abordan a los hombres ayunos desde hace mucho tiempo de todo placer carnal[9] .

Soto Rábanos, al analizar el *Speculum peccatoris, confessoris et predicatoris*, tratado inédito conservado en la Real Colegiata de San Isidoro de León (ms. 37)[10] , señala el sexo entre la picaresca profana de posaderos y taberneros, quienes disponen en sus posadas y tabernas meretrices y rufianes que se encargan de engañar y desvalijar a los viajeros .[11]

En otro sermón predicado en 1305 por fray Giordano de Pisa, se condenaban las tales romerías:

“el hombre caía muchas veces en pecado, y había muchos peligros, encontrando muchos escándalos en el camino, y no tenía paciencia, y además muchas veces se enfadaban con el huésped y con los compañeros, y alguna vez había homicidio, engaños y fornicaciones” .[12]

La propia basílica es lugar para prácticas poco ortodoxas ya que, al menos hasta acabado el siglo XV, cuando los Reyes Católicos construyen el Hospital, se come, bebe y duerme dentro de la misma. En ésta, existen frecuentes reyertas, que más de una vez, acaban en muertes. Y mientras “cada uno de sus compatriotas cumple individualmente con maestría las guardias” (ante el altar), otros, el 24 de julio, *Vigilia de Santiago, hijo de Zebedeo, apostol de Galicia, que debe celebrarse dignamente con aplicación de ayuno y de oficio divino propio (Liber Sancti Jacobi*, Libro I, capítulo II), incurren en vergüenzas o frivolidades, o en palabras ociosas, o riñas, o estupros, o adulterios, o hurtos, o embriaguez, o juergas ilícitas, o contemplan diversos juegos propios de juglares, o cantan o escuchan canciones picarescas[13] . También el Papa Calixto, en el Sermón de esta Vigilia, advertía que con los días de fiesta, algunos en vez de mejorar se malean, y muy en particular en la víspera del 25 de julio:

“Esta noche gusta de los castos, odia a los libidinosos, ahuyenta a los inicuos, ama a los piadosos, increpa a los soñolientos, remunera a los vigilantes, glorifica a los elogiosos, odia a los pecadores (…)” .[14]

El carácter propiamente *obsceno* de estas afirmaciones no se debe a su propia presencia como contenido de los aludidos sermones, sino porque no pasó desapercibido a los lectores del *Liber* en épocas subsiguientes quienes, incluso, pretendieron su supresión; y así Ambrosio de Morales, Cronista de Felipe II, consecuente de hacer una relación de viaje a los “Reynos de León, Galicia y Principado de Asturias”, el año 1572, hace la siguiente afirmación del *Codex*:

“Quien quiera que fue el Autor, puso allí cosas tan deshonestas y feas, que valiera harto más no haberlo escrito. Yo le dije allí al Arzobispo Valtodano, que haya gloria, y a los Canónigos, para que no tuviesen allí aquello…” .[15]

1.2. Pecados de la carne no consumados y premiados por la gracia divina: *Milagros*.

Las narraciones milagrosas, prolífico genero literario medieval, abundan a lo largo de la ruta jacobea y son también muy representativos aquellos relacionados con los pecados de la carne .[16]

El Liber Sancti Jacobi narra *el Milagro de Santiago de la cara torcida del hijo de un Vizconde conocido en tierras de Poitiers*, y presenta la narración de "un peregrino que de Santiago al sepulcro venía", añadiendo que cuando el peregrino, a cuya honra se hizo el prodigio, iba con otros cuatro por el burgo de Arau a doce millas de Poitiers, sufrieron la emboscada del hijo de cierto vizconde que pretendía robarle la mujer al romero. Huye ésta y se arroja a un río para ponerse a salvo de la concupiscencia del joven noble; como castigo "con la lengua pendiente y la boca torcida el culpable queda y su vida acabó dentro del sexto día" .[17]

Un pasaje de la vida de San Gerlac –que murió eremita hacia 1170 cerca de Maastricht–, incluye un apólogo donde el autor relata que un hombre había ido desde la Saxe a Santiago, pero, en el momento de entrar en el Santuario, se vio impedido por una fuerza sobrenatural; sus pies se le quedaron pegados al suelo mientras que todos sus compañeros pudieron entrar. Es así que el hombre era un adúltero no arrepentido; habiendo tomado consejo de un sacerdote, regresa a su país, vuelve a encontrar a la esposa repudiada, regresa con ella a Compostela, y sin dificultad alguna puede franquear el suelo de la basílica .[18]

Gonzalo de Berceo, en *Los Milagros de Nuestra Señora*, retoma un antiguo relato que titula *El romero de Santiago* y que, en el siglo XII, era contado como *El Gran Milagro* .[19] En el *Calixtino* el hecho prodigioso aparece corroborado por la autoridad de San Anselmo de Canterbury y por la transcripción de San Hugo Abad de Cluny (Libro II, capítulo XVII) .[20] Se trata de uno de los relatos con mayor repercusión en la narrativa medieval, del que existen diferentes versiones: Vicente de Beauvais y Guilbert de Nogeut, Pothon y Guaifero de Benevento, Gautier de Coincy, Berceo, Alfonso X en la *Cantiga XXVI*, Jacobo de la Vorágine en la *Leyenda Dorada* o Gil de Zamora. Se trata del monje Giraldo del monasterio de Gruniego, personaje algo casquivano ya de joven que un día, en vez de asistir a los oficios de la comunidad "fue a acostarse con su amiga". Deciden ambos realizar la peregrinación a Compostela y no iba la pareja más de tres jornadas de camino, cuando el diablo traidor les sale al encuentro haciéndose pasar por el apostol Santiago. El pobre monje se asusta ante la aparición de quien cree que es el hijo del Zebedeo y, el penitente, le pide consejo. El demonio le aconseja que se corte los genitales y, posteriormente, se degolle, acciones que son cometidas por el clérigo. Cogen los demonios el alma del pobre Giraldo, y el Apostol Santiago, al ver que era romero suyo, impide que se la lleven, reprochando el subterfugio al demonio quien insiste en mantener la presa. Llevado el juicio al Señor, por intercesión de Nuestra Señora, decide la resurrección del pecador y la vuelta del alma a "la vieja posada", eso sí sus partes le quedaron cortadas. Si el *Codex* afirma: "Y en el de las partes genitales le creció carne como una verruga, por la que orinaba"[21] , más preciso resulta el naturalista Berceo: "Non li creció un punto, fincó en su estado".

Alfonso X en las *Cantigas* narra también como, en pleno Camino de Santiago, un caballero de Mansilla de la Mulas traía una gran piedra para que, labrada, sirviera de silla a la Virgen; en el camino, ya en el campo de Villasirga, una mujer le solicitó pecar: el casto peregrino se niega y la infame mujer le denunció a la justicia del lugar, que, dando más crédito a ésta, condena al

caballero a morir en la horca y le ajusticia. Acuden a retirar el cadáver los vecinos y se encuentran con que éste estaba aún vivo: “bajo sus pies tenía la piedra traída para silla de la Virgen, y el cordel por ello no pudo apretar” . [22]

1.3. La diversión viajera: *Literatura odepórica*

No es propósito el enumerar las constantes referencias a famosos peregrinos durante todo el período medieval –de lo que hace una nutrida relación García Mercadal en el Prólogo a su magna obra[23] – sino más bien intentar rastrear en algunos de sus testimonios, para continuar testimoniando como el fin del peregrinaje no siempre tenía una intención pía y con salvíficos fines.

Un anónimo inglés, que da relación de su viaje hacia 1380, relata como en el País Vasco pululaban de modo particular las bordionas: “Las mujeres llevan sombreros con adornos que parecen mitras, visten mantos a rayas y muchas son de mala vida” .[24]

Otro peregrino que ha dejado recuerdo de su viaje a Compostela, Jean de Tournai en 1488, se limita a escandalizarse del ambiente de burdel que encuentra en las posadas del camino de peregrinación, sorprendiéndole de manera particular lo que observa en Navarra y las incitaciones con que tropieza en otros lugares del camino .[25]

El noble Arnold Von Harff, de rancia familia del bajo Rhin, inicia, en 1496, cuando cuenta veinticinco años, una larga peregrinación, uno de cuyos tramos fue Venecia-Santiago de Compostela. En las notas de su *Pilgerfahrt*, deja muestras de un cierto interés por la lingüística. Así al llegar al País Vasco anota unas cuantas palabras y frases con su traducción al alemán, entre ellas “linda jovencita, ven a acostarte conmigo” . [26]

Estos relatos, perviven en la época moderna. Uno de los casos más conocidos, aunque ya en el siglo XVIII, es el del sastre picardo Manier[27] , quien, en el relato de su viaje, incluye un *Rapport d´une partie de la langue espagnole*, en el que anota expresiones como “marido carnudo” y una serie de juramentos “muy groseros”. No obstante, Manier no incluye en este informe el léxico franco-vasco, reconociendo que “Este ensayo de manual de conversación es muy pequeño y encierra demasiadas expresiones obscenas para que merezca ser traducido”. Este peregrino, con cuatro compañeros como él, protagoniza distintos episodios de índole sexual. Uno se enamora de la pupila de una casa de Baños y otro en Pon, no lejos de Burdeos, “en ese bello hospital que cabalga el camino”, aprovechando una estancia, que se prolonga dos días, se lía con una concubina de allí .[28]

Nicola Albani; en un episodio de *Il viaggio da Napoli a San Giacomo di Galicia*, realizado en 1743, cuenta cómo se tiene que detener un par de días en Redondela a causa de la intensísima lluvia. Cuando está entretenido preparando unas sardinas que le han dado de limosna, arriban al hospital “due Ragazze in habito de Peregrine di Nazione Castigliane de bellisimo viso, ed una di quelle era bella assai…”. Albani, galante, ofrece su cena a las recién llegadas y todo habría acabado bien si una de las dos peregrinas −“la piú ragaza e più bella”, anota Albani, con cierta complacencia− no hubiese tratado de seducirlo. Con esto se origina un serio escándalo, que finaliza con la intervención de la hospitalera y de su hijo, que, después de apalear a las dos mozas, las ponen en la calle. Albani comenta que debe disculpársele por lo sucedido, porque sino se hubiese comportado de aquel modo, habría perdido todo aquello que, en gracias espirituales, habría logrado con su peregrinación .[29]

En la *Historia de Merlín*, que compusiera Paulino Peri, según nos refiere Farinelli, el diablo se metió en el caballo de una princesa para llevarla por el aire a Santiago, despidiéndola de la silla cuando, a la vista del santuario compostelano, la princesa, ignorante de la condición del bruto que la transportaba, hubo de santiguarse.

También los viejos romanceros recogen todo un mundo de pasiones y ocultan, bajo una cuidada forma literaria, una realidad histórica. La Crónica General habla del romance del conde Garci Fernández, hijo de Fernán González, con una romera de alcurnia. Este suceso fue el pretexto para una novelada historia de la condesa traidora, celebrada en verso. Igualmente en *Bernardo y la romera* se aborda el tema de la violación de una peregrina:

"Al conde le llevan preso, al conde Miguel, al prado.
No le llevan por ladrón ni por cosas que ha robado.
Por esforzar una niña nel camino de Santiago.
Como era hija del Rey, sobrina del Padre Santo,
Como era de tal linaje, a muerte le sentenciaron" . [30]

1.4. Legislación y castigo: *Fueros,* ordenanzas e imposición del peregrinaje

Evidentemente, este tipo de prácticas fueron censuradas tanto por clérigos como por legisladores y, así, un ejemplo significativo lo constituye el *Fuero de Estella*, "la bella", como cantaban los juglares. Fundada por Sancho Ramírez en 1090, para aliviar y promediar la etapa entre Logroño y Pamplona, la ciudad se estableció cerca del primitivo burgo de Lizarra, reconquistado por Sancho Garcés I en el año 914.

Sancho Ramírez decidió fomentar el asentamiento en este lugar de francos (comerciantes, hombres libres del vasallaje a nobles y eclesiásticos), ya que se hacía necesaria una población que atendiera la creciente afluencia de peregrinos que de toda Europa dirigían sus pasos a Santiago de Compostela. Desvió ligeramente el primitivo trazado del camino de peregrinación y decidió construir un castillo y establecer ahí la población, en la orilla derecha del río, al pie de un pequeño relieve rocoso, rodeándose de murallas. Aymeric Picaud dice "que es fértil en buen pan y excelente vino", así como en carne y en pescado, y abastecida de todo tipo de bienes. En 1164, se le concede un Fuero con el objeto de regular su vida en todos aquellos aspectos que venía demandando su animada y abigarrada convivencia, conteniendo su primera parte curiosas disposiciones:

"1. Item si alguno de ellos (de los estelleses) cometiese fornicación con una mujer no casada con consentimiento de ella, que no tuviese sanción penal.
2. Pero si fuese él quien la forzase, debería parearse con ella o tomarla por mujer.
3. Si la mujer forzada no es digna de ser mujer, debe el que la forzó proporcionarle un marido tal que quede con él tan honrada como antes de tenerla, conforme a la estimación del alcalde y de doce hombres buenos.
4. Mas si no quisiere o no pudiere cumplir esto, ponga su persona en manos de los parientes de la mujer, a su voluntad.
5. Pero si la mujer forzada reclamase el primero o segundo día o el tercero, debería probarlo por testigos veraces de Estella. Y si la mujer pudiese probarlo, satisfaga el que la forzó el derecho supraescrito y pague al rey 60 sólidos; pasados los tres días, no le valdrá (a la mujer su reclamación o querella)".

Asimismo, existen algunas referencias al adulterio:

1. Si el marido sorprendiere alguno de noche con su mujer, y lo matare, no habrá multa por ello.
2. Pero si fuere sorprendida de día por alguien, y el marido presentare reclamación de ello al señor de la Villa o al merino, el señor de la villa o el merino no deben dejar la causa por dinero sin contar con el marido, sino a ambos deben hacer justicia" . [31]

No deja de ser sorprendente, y sobre todo, incide en la presencia de una continua obscenidad en la ruta jacobea, el que el peregrinaje fuese impuesto como pena por los pecados del sexo. La iglesia, en perfecto maridaje con el poder civil para reprimir el adulterio, alejaba en numerosos casos a los pecadores de sus ocasiones y para ello nada mejor que condenarlos a peregrinar a Compostela o hasta el mismo Jerusalén, algo que ya trató Cauwenberg, a principios de siglo en su obra *Les Pèlegrinages expiatoires et judiciales dans le droit comunal de la Belgique au moyen-âge* [32], que recoge múltiples ejemplos, llegando éstos incluso a abarcar a quienes facilitaban alojamiento a personas que vivían públicamente en adulterio, como se mandaba en las ordenanzas de 1499 de los señores y de la magistratura de Saint-Trond.

En estas mismas ordenanzas, ahora de 23 de marzo de 1523, se incluyen reiteradas medidas contra los adúlteros, alargando la distancia de la peregrinación en relación directa con la contumancia de estos pecadores: en caso de adulterio público y notorio, se les imponía la peregrinación a San Martín de Tours. Si al regreso y transcurridos 15 días, se observaba que seguían liados, se les penalizaba con el viaje (andando, como es lógico, a Compostela). Y, nuevamente, si al regreso, pasados quince días, continuaban viviendo en adulterio, más le valiera habérselo pensado dos veces: se acababan las contemplaciones y eran condenados a destierro perpetuo y a la amputación de un pie o una mano.

La peregrinación o destierro como *paenitentia publica solemnes*, estaba reservada, entre otros, a los pecados de la lujuria, al adulterio y la fornicación, y se veía agravada por el parentesco espiritual resultante del bautismo o de la confirmación, préstamo heredado del derecho romano, que castigaba el delito de incesto con la relegación en una isla.

Los flamencos, incluso llegaron a mandar peregrinar, como pena civil, a las mismas prostitutas. De este modo, en palabras de Barret y Gurgand y refieriéndose a Ypres, afirman: "Se ve utilizar la sanción de peregrinación en casos de infracción de las ordenanzas de la policía: por bañarse en los estanques de la ciudad o por vender flores a la puerta del Concejo −ya que el ofrecimiento de flores era considerado pretexto para proposiciones inmorales−".

Si del continente, se pasa a la Inglaterra medieval, tampoco faltan los casos: "Cuando Juan Pecham, arzobispo de Canterbury, hizo su visita oficial a la diócesis de Chichester en 1283, descubrió en la parroquia de Hamme que el párroco Rogelio había fornicado con varias mujeres, y, después de arrepentirse, había vuelto a su pecado. El arzobispo le condenó, como castigo, a hacer peregrinación a tres santuarios continentales: en el primer año a Santiago, en el segundo a Roma y en el tercero a Colonia" .[33]

El hecho de que se produjeran estas romerías no devotas no hace sorprendente que Erasmo de Rótterdam censurase todos esos desplazamientos, apoyándose en que aquellos que los emprendían lo hacían desatendiendo el cumplimiento de sus legítimas obligaciones y abandonando a sus mujeres e hijos, para irse tranquilamente a Roma, a Jerusalén o a Santiago.

Evidentemente, este "otro" peregrinaje no se refiere sólo a cuestiones de índole sexual. No dejaba de ser curioso el caso de algunos peregrinos poseedores de bulas pontificias que les autorizaban para expedir, previo examen de personas doctas, ciertos títulos académicos. Así, en 1526, estuvo en Compostela Antonio Fabricio, conde de Palatino, que tenía autoridad del Papa para hacer bachilleres y licenciados en todas las ciencias, de lo que se benefició un tal Diego Gómez, vecino de la Villa de Chaves (Portugal), al que hizo Bachiller en cirugía, después de haberlo examinado un doctor y un cirujano del gran Hospital Real.

Un curioso caso es el del cirujano, Antón Celtiberia, que, cautivo de los moros, hizo la promesa de asistir y curar sin goce de emolumentos “a los pobres del Hospital Real” de Santiago, pero como una vez allí no le aceptaron sus gratuitos servicios, en 1526, requirió al señor don Diego de Escobedo, administrador del hospital mencionado, con una enérgica protesta, amenazando con irse a quejar “ante las cesáreas y católicas majestades” y querellarse criminalmente. Diez años más tarde, este bachiller Celtiberia era nada menos que cirujano Mayor del Gran Hospital.

II. Testimonios artísticos

2.1. Restos materiales de peregrinaciones heterodoxas

Ejemplos materiales de las actitudes descritas con anterioridad, lo constituyen por ejemplo, un grupo de pequeñas placas de plomo y estaño localizadas en excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en Francia[34] , Inglaterra[35] y los Países Bajos[36] , en lugares vinculados con las rutas de peregrinación. Los conjuntos fueron producidos en masa y debieron haberse distribuido ampliamente por el noroeste europeo desde comienzos del siglo XIII hasta 1550 aproximadamente[37] . Aunque su temática abarca contenidos religiosos y profanos, resultan particularmente interesantes un grupo de insignias obscenas datadas entre 1350 y 1450 aproximadamente que, por el tipo de representaciones, parecen burlarse de los peregrinos y las procesiones religiosas. Sus localizaciones no deben extrañar ya que, en la época románica, la mayor concentración de imágenes de carácter erótico se constata en las rutas de peregrinación desde las islas Británicas[38] , oeste de Francia (Auvernia y Normandía)[39] y la mitad norte peninsular: principalmente en Cantabria[40] Burgos y Norte de Palencia[41] , aunque existen otros ejemplos en Castilla y León, Navarra y Cataluña.

Estas insignias, bajo contenidos explícitamente sexuales, muestran gran variedad de tipologías: los genitales masculinos ambulantes y alados, los coitos y los animales sexualmente excitados son los más abundantes. Sin embargo, el corpus se completa con otras variaciones: una vulva camina sobre dos zancos coronada por tres falos; otra aparece ataviada con un rosario, un sombrero y un bordón de peregrino; mujeres exhibicionistas, herederas de las irlandesas sheela-na-gigs[42] , portan penes en sus manos; bestias megafálicas y hombres salvajes; cuernos para beber con forma fálica; miembros viriles que son asados sobre una vulva por dos mujeres cocineras; penes con capucha y bolsos llenos de falos. La escena más característica muestra a tres vergas que portan en andas un órgano sexual femenino coronado a imitación de las populares procesiones marianas. La mayoría de los investigadores insisten en su carácter apotropaico, pero no existe consenso en sus funciones. Los primeros seis ejemplares fueron hallados en torno a 1860 por el francés Arthur Forgeais en las orillas del Sena, publicándolos en un folleto que tituló *Priapées* y donándolos posteriormente al Museo de Cluny[43] . Sin embargo, víctimas de un cierto puritanismo académico, estas insignias han despertado escaso interés y han sido relegadas a un papel secundario . [44]

No debe extrañar que por su vinculación con las rutas de peregrinación desarrollen contenidos tan explícitamente sexuales. Uno de los personajes de los *Cuentos de Canterbury*, la esposa de Bath, es más una buscadora de placer que una piadosa peregrina, representando a todos aquellos que andaban el camino a Canterbury como una oportunidad de aventuras eróticas más que una senda de purificación espiritual .[45] En el mismo cuento Chaucer hará decir a un marido:

"Quien edifica toda su casa con mimbres, espolea a su caballo ciego por tierra de barbecho y permite que su mujer vaya a visitar santuarios, merece ser colgado en la horca" .[46]

En un estudio que Mackay dedica a la compleja personalidad de la peregrina inglesa Margery Kempe, se puede comprobar cómo, a pesar de tratarse de una celota creyente, no está libre de las tentaciones en el transcurso de numerosas peregrinaciones:

"Todo esto no quiere decir que Margery era incapaz de sentimientos eróticos. Cuando estaba de romería tenía un terror, una obsesión, de que algún hombre le iba a violar. Pero al mismo tiempo nos cuenta visiones donde hombres –cristianos, paganos e incluso curas- aparecieron ante ella, todos completamente desnudos y guiados por el diablo que le mandaba prostituirse con todos ellos, o por lo menos elegir el que mejor la excitaba. También narra como siendo bastante joven, pero casada, un hombre le invitó a acostarse con él y esto cuando estaban en misa. Después de pensarlo bien, decidió aceptar la propuesta y le fue a buscar, pero el hombre le dijo que había sido una broma y que antes de hacerlo prefería que le hiciesen carne picada" .[47]

Asimismo, en ciertos pasajes de su obra, Chaucer menciona insignias y otros elementos devocionales . [48] La constatación de estas prácticas se refuerza con otros testimonios contemporáneos. En 1483, el sacerdote de la iglesia de nuestra señora de Bollezeele explicaba las razones de la magnífica construcción a un peregrino:

"Todo esto fue pagado por las ofrendas de los peregrinos que vienen en gran número y encuentran consolación de nuestra señora y compran insignias en la puerta" .[49]

De la misma forma que Cristo había expulsado a los mercaderes del templo, el comercio que floreció en los santos lugares por la afluencia masiva de peregrinos fue un motivo de crítica al final de la Edad Media. La práctica es censurada en un texto atribuido a Jean Gerson (1363-1429), canciller de la Universidad de París, que atacó numerosas expresiones de religión popular, centrando sus críticas en objetos que se utilizaban frecuentemente para la venta. En 1402 escribe un tratado sobre la corrupción de la juventud, las *Expostulatio adversus corruptionem juventutis*, en el que anima a las autoridades seculares y eclesiásticas a introducir leyes contra la exhibición y venta de imágenes obscenas. Advierte sobre la corrupción de chicos y adolescentes debido a las vergonzosas imágenes de desnudos que se venden en muchos templos y lugares sagrados .[50] Probablemente la referencia de Gerson sea tanto para los exvotos ofrecidos en las capillas como para estos amuletos de naturaleza erótica.

En Santiago, por ejemplo, la gran afluencia de peregrinos hacía vivir atareadísimos a los picheleros o estañeros santiagueses, que fabricaban bernegales, ampolletas, platos y pichelas de estaño; a los azabacheros; a los concheros, a los fabricantes de cruces y figuras de santos. El Concejo Compostelano tenía que procurar la adopción de medidas para que el orden se guardase, pues no faltaban los que, so color de romeros, solían andar "frustrando, belitrando o bellaqueando" .[51]

Las actividades ilícitas de los peregrinos son otro motivo de continua crítica. El franciscano Berthold de Regensburg (c. 1210-1272) da gráficas descripciones de los peligros a los que las peregrinas eran expuestas, "quienes volvían a sus hogares con más pecados de los que habían sido absueltas"[52] ; y en 1497, un cronista alemán relata como muchos peregrinos a Santiago regresaban llevando con ellos una nueva epidemia, la sífilis, como recuerdo de su viaje .[53]

2.2. El castigo de los lujuriosos

Si bien es cierto que el *Liber Sancti Iacobi*, hace varias alusiones a la lujuria de algunos

peregrinos; sus versiones manuscritas e iluminadas –el manuscrito de Santiago, del siglo XII, o la copia de hacia 1325, conservada en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Salamanca (ms. 2631)[54] – no son muy prolíficos en imágenes y obvian, como es lógico, cualquier alusión gráfica a los pecados y actitudes obscenas descritas: representaciones del escribano (Sant. fol. 1v), Cristo bendiciendo (Sant, fol. 4r); letras ornamentales (Sant. fols. 31v y 48v); el santo en su iconografía como peregrino o matamoros (ms. 2631, fols. 2v y 120r), la aparición de Santiago a Carlomagno, Carlomagno partiendo con su ejército y soldados a pie con lanzas (ms. 2631, fol. 90r) o la visión del arzobispo Turpín: Turpín celebrando misa, junto a unos clérigos arrodillados, contempla cómo dos ángeles llevan las almas de Roland y sus compañeros ante Cristo y la Virgen, mientras que por encima vuela el demonio (ms. 2631, fol. 90v).

Sin embargo, la imaginería románica, con su fuerte carácter simbólico, certifica a través de documentación de tipo artístico esta constante presencia de los aspectos poco "ortodoxos" y propiamente "obscenos" que se dieron en el camino jacobeo.
En la via podense, los peregrinos, al llegar a Santa Fe de Conques y observar la magistral escena del Juicio Final, podían ver que entre los condenados a todos los tormentos que podía imaginar una mente satánica, figura una pareja de enamorados en la que los dos amantes tienen el cuello atado a la misma cuerda.
Una de las imágenes más representadas la constituye la lujuria, repetida con algunas variantes a lo largo de la ruta jacobea. El carácter claramente misógino de la imaginería románica hace que el propio cuerpo desnudo de la mujer sea por sí solo símbolo de este pecado a lo que se añaden las serpientes y sapos que normalmente la acompañan. La idea de asociar la serpiente al pecado de la lujuria ya aparece en el siglo IV en la *Visio Pauli* y el sapo o la rana se identificaban con los espíritus impuros a través de la literatura testamentaria .[55]

Aunque la *femme aux serpents* tiene su origen en las imágenes de la Terra Mater, como representación de una mujer amamantando a todas las criaturas, las primeras manifestaciones de serpientes y sapos succionando los senos y sexo de la mujer con un sentido puramente lujurioso tienen lugar en Moissac, San Sernin de Toulouse y Vezelay, y en el mundo hispano en el Panteón de San Isidoro y Fromista.

Si se analizan algunos ejemplos, vinculados a la ruta jacobea, éstos tienen también validez para el resto del área peninsular e, incluso, el ámbito occidental, presentando como rasgo principal a serpientes y sapos succionando a la mujer los pechos y mordiéndola en el sexo, y en ocasiones, como la representación de Moissac, acompañada de un demonio.

En el Panteón de San Isidoro de León un personaje aparece desnudo con seis serpientes. Dos se colocan a la altura de la cabeza que el propio individuo sujeta, otras dos ascienden hasta cada uno de los pechos y otras dos se encuentran en la parte baja del capitel. La rareza de este capitel está en que la figura, aunque se identifica con una mujer, presenta cabeza masculina, lo que constituye una imagen claramente deformada del prototipo de lujuria.
Un sentido más correcto, respecto a la forma habitual, adopta un capitel de la nave occidental de la iglesia de San Isidoro en León, donde dos mujeres desnudas, separadas por un pequeño personaje que tensa un arco, sostienen entre las manos una serpiente, al tiempo que dos demonios sujetan a cada una de ellas por detrás.

En San Miguel de Estella, al principio del lado izquierdo de la arquivolta exterior, una mujer desnuda es atacada en el pecho por dos serpientes que ascienden por su pierna izquierda y por encima un animal híbrido que le muerde la cabeza. En esta ocasión la imagen se integra en un

conjunto de representaciones que aluden al mundo del pecado, lo que hace que se opongan a otras arquivoltas con escenas de la vida pública de Cristo, de la hagiografía y de los ancianos, ángeles y profetas.

La Portada de Sangüesa (Navarra), presenta un despliegue inusitado de este tema. En cinco ocasiones aparecen imágenes de la lujuria, y quizá lo más significativo es que en el tímpano, en la escena de los condenados, los únicos que poseen atributos claros son dos mujeres con serpientes, sin dejar lugar a otros condenados, ni siquiera al usurero que en tantas ocasiones acompaña a la mujer pecadora.

En una de las arquivoltas de la portada un sapo y una serpiente se enrosca en la pierna derecha de una mujer desnuda a la que le succionan los pechos.
En la misma arquivolta, cinco figuras arriba, dos serpientes están a la izquierda y derecha de una mujer desnuda; uno de los reptiles le llega hasta su teta izquierda y la otra serpiente hasta la oreja derecha; la mujer sujeta con la mano izquierda la cabeza de una de las serpientes y con la otra mano se tapa el sexo.

En uno de los relieves de la enjuta izquierda volvemos a encontrar otra escena con el mismo tema. Una mujer desnuda es atacada por una enorme serpiente que le ha engullido la parte inferior del cuerpo, otra serpiente le ha tragado el brazo izquierdo, mientras un sapo le succiona el pecho derecho.
Una cuarta representación en la portada alude al tema de la lujuria. En la arquivolta interior, una mujer desnuda es atacada por una serpiente que desde la parte inferior asciende hasta el sexo de la mujer; ésta, de pelo largo, se sujeta el pecho izquierdo con la mano, mientras en la mano derecha sostiene un objeto junto a la boca de la serpiente.

Por último, en el lado derecho del tímpano de la portada, donde se desarrolla la escena del infierno, los únicos dos condenados que se encuentran en la boca de Leviatán son dos mujeres en las que se ceban tres serpientes La mujer más cercana a San Miguel tiene una serpiente en cada pecho, otra serpiente muerde la teta derecha de la otra mujer, al tiempo que se cubre con las manos el sexo.

En este caso, tal despliegue de representaciones en la portada hay que entenderla en relación al propio proceso constructivo de la iglesia de Sangüesa. Hay que tener en cuenta que estas cinco representaciones corresponden al menos a dos momentos diferentes y quizá a dos ubicaciones distintas. La imagen del tímpano se explica por el propio sentido infernal que posee y la lujuria de la arquivolta entra dentro del conjunto de los oficios, muy en consonancia con la imagen de su compañero el usurero. Más difícil de dilucidar es la presencia de tres representaciones de la lujuria entre las enjutas. Pero si se observan el resto de imágenes el desconcierto es bastante evidente; por lo que parece existir un proceso de copia de repertorios sin demasiado acierto programático. Si parece acertado señalar que los artistas del segundo taller copiaron temas del primero, tal y como lo atestiguan algunos oficios desplegados en las enjutas similares a los que aparecen en las arquivoltas. Es obligado volver a interrogarse sobre el sentido que adquiere la copia sistemática de un modelo. No ofrece muchas dudas el hecho de que en la elección de una imagen sobre otra, hay una previa selección y asimilación del motivo, pero también es verdad que se hace muy difícil interpretar el sentido que tiene la elección de una imagen de la femme aux serpens junto a la de Adán y Eva o junto a un entrelazo mucho más allá de la que tiene en sí misma.

La amputación de la lengua es también el castigo que recibe una mujer símbolo de la lujuria

en Santiago de Compostela. Se trata de una dovela procedente de la catedral compostelana, hoy en el Museo de la catedral, que representa una mujer desnuda con dos serpientes que le succionan los pechos y un monstruo situado sobre su cabeza que le muerde la lengua. Esta pieza era acompañada por una masculina, también rodeada por serpientes, a la que un ser monstruoso devora su pene. En un capitel del interior de la catedral compostelana, una mujer desnuda está acompañada de dos sapos y dos serpientes; los batracios le succionan los pechos, mientras que la mujer sujeta a la altura de la cabeza a las dos serpientes que se enroscan en sendos árboles.

Cuando el peregrino medieval, y el actual, llegaba a la Catedral de Santiago, entraba generalmente por la puerta de Azabachería y salía por la puerta de Platerías. Tenía entonces ante si, en el tímpano izquierdo, una figura de mujer que acoge en su regazo una calavera. Siempre se la ha comprendido como la mujer adúltera, castigada por su esposo a besar dos veces al día la calavera de su amante, su iconografía continúa revisándose .[56]

El primer dato medieval, y el único, en el que aparece así citada es en el Codex Calixtino, en el Libro V Cap. IX que refiere la descripción "*DE LA PUERTA MERIDIONAL*". Allí al relatar los tímpanos, concretamente el de la entrada izquierda dice:

" … Y no ha de relegarse al olvido que junto a la tentación del Señor está una mujer sosteniendo entre sus manos la cabeza putrefacta de su amante, cortada por su propio marido, quien la obliga dos veces por día a besarla. ¡Oh cuán grande y admirable castigo de la mujer adúltera para contarlo a todos … " . [57]

A pesar de esta fuente, las dudas se instalaron entre los historiadores: así, la mujer se interpretó como una María Magdalena *avant la lettre* o como Eva, la "madre de la muerte", en contraste con la figura de la Virgen en el tímpano derecho, con Cristo, la Vida, en su regazo. Williams alude a la cuestión de los cabellos sueltos de la mujer "de gran impacto erótico", contextualizándola a partir de la documentación más o menos contemporánea al relieve. Efectivamente, existía una tradición iconográfica que, por regla general, asimilaba el pelo suelto de la mujer con la tentación y el pecado. En la Edad Media Peninsular se denominaba con frecuencia a las casadas "mujeres de toca", mientras que a las solteras se las conocía como "mancebas en cabellos". Dicha convención estaba refrendada por la patrística, lo cual resulta relevante ya que se está hablando de un programa concebido para uno de los templos más importantes de la época. Así, San Gregorio Magno escribió que los cabellos largos significaban fatuidad y apego al mundo.

En los últimos años se ha defendido la idea de que algunos de los elementos que en el conjunto se encuentran están relacionados con una utilización de aquel espacio como ámbito judicial. Se sabe, por las noticias proporcionadas en la *Historia Compostelana*, que Gelmírez hizo construir un primer palacio episcopal, situado en las cercanías de la fachada sur de la catedral. En el espacio entre dicha residencia y la portada de las Platerías, el obispo impartía justicia pública todos los viernes. Según Castiñeiras, algunos de los elementos presentes en dicha portada servirían de "marco iconográfico" para resaltar la función judicial de aquel ámbito. Así, por ejemplo, la mujer con la calavera podría ser una alusión a las "causas relacionadas con el adulterio, término por el que entonces se entendían los casos de concubinato de mujeres con clérigos, una costumbre nicolaísta que el obispo quiso erradicar".

El maestro de la Universidad de París Juan de Garland recomendaba a sus alumnos que extrajeran lecciones de las esculturas que adornan los templos. Esta misma función debe atribuirse quizá a la selección de imágenes analizadas, surgidas a lo largo de un camino ascético que, en muchos casos, se desvirtuaba y en el que se producía la convivencia de aspectos sagrados y espirituales con otros que no lo eran tanto.

El *Codex*, en el siglo XII, al referirse a los navarros, tras definirlos a través de una serie de pésimas cualidades: depravados, perversos, pérfidos, desleales y falsos, lujuriosos, borrachos y otros calificativos semejantes, afirma (Libro V. capítulo VII):

"Por sólo un dinero mata un navarro o un vasco, si puede, a un francés. En algunas de sus comarcas, sobre todo en Vizcaya y Alava, el hombre y mujer navarros se muestran mutuamente sus vergüenzas mientras se calientan. También usan los navarros a las bestias en impuros ayuntamientos. Pues se dice que el navarro cuelga un candado en las ancas de su mula y de su yegua, para que nadie se le acerque, sino él mismo. También besa lujuriosamente el sexo de la mujer y de la mula. Por lo cual, los navarros, han de ser censurados por todos los discretos" .[58]

Tres siglos más tarde, Jean de Tournai, se escandaliza del ambiente de burdel que encuentra en las posadas del camino de peregrinación, sorprendiéndole de manera particular lo que observa en Navarra. Y hace apenas escasos años, la prensa se hacía eco de cómo la policía detenía a un vecino de Burlada (Navarra), de 64 años, acusado de agredir y abusar sexualmente de once peregrinas extranjeras desde 2001. Al parecer, el detenido empezó sus andanzas como exhibicionista de patio de colegio en Pamplona, hasta que se pasó al Camino de Santiago. En mayo intentó supuestamente abalanzarse sobre una francesa y una australiana, al tiempo que se masturbaba. Sorprendidas en su camino espiritual, las chicas se defendieron a golpes de bastón de peregrino y paraguas, que para algo llueve tanto en Santiago de Compostela. Pero, según parece, el presunto masturbador no escarmentó y la policía le detuvo poco después con los pantalones bajados, cuando parecía disponerse a atacar a otras peregrinas. Para detener al agresor se llegaron a enviar a mujeres policía a hacer la Ruta Jacobea .59

Si se retoma la lectura del *Codex*, éste continua describiendo las gentes de la ruta jacobea, y pasa a ocuparse de los que habitan pasados los Montes de Oca, hacia Burgos. Aunque describe que esta tierra está llena de tesoros, abunda en oro y plata, telas y fortísimos caballos, y es fértil en pan, vino, carne, pescado, leche y miel; también dice de ella, "que carece de árboles y está llena de hombres malos y viciosos"60 . Volviendo al momento actual, un anuncio localizado en un foro de peregrinos, en los que éstos, a través de la red, intercambian sus experiencias en la peregrinación jacobea, decía lo siguiente: "En Burgos capital, a apenas 50 m de la catedral doy alojamiento a chicos y chicas con ganas de echar unos polvos en el camino. Anuncio serio, y ante todo buen rollito. yo 29 años. mi msn: vicioenelcamino@hotmail.com" .[61]

A pesar de los más de 800 años que median entre la escritura del Codex y el momento actual, Santiago y la ruta jacobea siguen despertando la misma fascinación en aquellos peregrinos que, bien con propósitos piadosos, bien con "otras" intenciones, se apresuran a llegar al Finisterre.

Publicado en el CírculoRománico en Enero 2009

Notas:

* El presente texto es la base de la sesión que, con el mismo título, impartí el 17 de diciembre de 2007 en el Seminario *Savoirs et pouvoirs dans la Péninsule ibérique au Moyen Age*, celebrado en el Centre de Recherches Historiques de L´Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales (CNRS, París), organizado por la Dra. Adeline Rucquoi, a quien quiero expresar mi agradecimiento. El artículo, en frances, con el título "L'autre peregrinaje: présence et usage de l'obscénité dans le Chemin de Saint Jacques", ha sido publicado en la revista *Compostelle, Cahiers d'Études de Recherche et d'Histoire Compostellanes*, 11, 2008.

[1] Para el texto original en latín, *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, ed. de K. Herbers y M. Santos Noia, Santiago, Xunta de Galicia, 1998. La versión castellana, *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, traducción de A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951, reed. de 1992. Se cita como MORALEJO (1951).

[2] Obras de referencia fundamental son VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, José María y URIA RIU, Juan, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., Madrid, 1948-1949 y HUIDOBRO SERNA, Luciano, *Las peregrinaciones jacobeas*, 3 vols., Madrid, 1950-1951.

[3] Definido el adjetivo "obsceno" como impúdico, torpe y ofensivo al pudor. *Diccionario de la Lengua española*, vigésima primera edición, tomo II, p. 1461. Para una discusión de los términos "obsceno" y "obscenidad" en la período medieval, v. HUNT, L., *The invention of Pornography: Obscenity and the origins of Modernity*, New York, 1993 y ZIOLKOWSKI, Jan M. (ed.), *Obscenity, Social Control and Artistic Creation in the European Middle Ages*, Boston, 1998, quien reúne un conjunto de conferencias que tuvieron lugar en 1995. Más reciente, McDONALD, Nicola (ed.), *Medieval Obscenities*, New York, York Medieval Press, 2006 y VILLASEÑOR

SEBASTIÁN, Fernando, "Obscenidad en el margen", en MONTEIRA ARIAS, Inés; MUÑOZ MARTÍNEZ, Ana Belén y VILLASEÑOR SEBASTIÁN, Fernando (eds.), *Relegados al margen: marginalidad y espacios marginales en la cultura medieval*, Madrid, CSIC, 2007 (en prensa).
[4] MORALEJO (1951): pp. 190-234.
[5] MORALEJO (1951): pp. 205-206.
[6] MORALEJO (1951): p. 209.
[7] MORALEJO (1951): p. 213.
[8] MORALEJO (1951): pp. 215.216. v. ARRIBAS BRIONES, Pablo, *Pícaros y Picaresca en el Camino de Santiago*, Burgos, Berceo, 1993, p. 137. Especialmente interesante "Quinta etapa: Los pecados de la carne en el camino", pp. 135-156.
[9] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 139.
[10] PÉREZ LLAMAZARES, Julio, *Catálogo de los Códices y documentos de la Real Colegiata de San Isidoro de León*, León, 1923, p. 50.
[11] "Duodecimo pecant quia sepe tenent meretrices et ruffianes in hospicios vel tabernas qui deccipiunt et spoliant transeúntes" (Real Colegiata de San Isidoro de León, ms.37, fol. 63v). SOTO RÁBANOS, José María, "Picaresca en algunos puntos de la ruta asturiana", en SANTIAGO-OTERO, Horacio (coord.), *El Camino de Santiago. La Hospitalidad Monástica y las peregrinaciones*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1992, pp. 186-194, esp. p. 193 y nota 33.
[12] GARCÍA MERCADAL, J., Viajes de extranjeros por España y Portugal desde los tiempos más remotos hasta principios del siglo XX, var. vols., Valladolid, Consejería de Educación y Cultura, 1999, vol. I, p. 29, nota 15.
[13] MORALEJO (1951): p. 27.
[14] MORALEJO (1951): p. 27.
[15] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 135.
[16] Sobre los pecados de los peregrinos, v. ARRANZ GUZMÁN, Ana, "Pecados en torno al peregrino", en SANTIAGO-OTERO (1992): pp. 195-209.
[17] MORALEJO (1951): pp. 595-596.
[18] ARRIBAS BRIONES (1993): pp. 144-145.
[19] BERCEO, Gonzalo de, *Veintitrés milagros de Nuestra Señora*, selección y prólogo de Ramón Sangenís, Barcelona, Fama, 1955.
[20] MORALEJO (1951): pp. 367-371.
[21] MORALEJO (1951): p. 371.
[22] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 139.
[23] GARCÍA MERCADAL (1999): I, pp. 27-32.
[24] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 140-141.
[25] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 140.
[26] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 140.
[27] Guillermo Manier, sastre Picardo: "Peregrinación de un campesino picardo a Santiago de Compostela a comienzos del siglo XVIII. Relación de las particularidades de este viaje", en GARCÍA MERCADAL, (1999): IV, pp. 725-755.
[28] ARRIBAS BRIONES (1993): p. 140.
[29] CAUCCI VON SAUCKEN, Paolo, "Una nuova acquisizione per la letterattura di pellegrinaggio: Il viaggo da Napoli a San Giacomo di Nicola Albani", Il peregrinaggio a Santiago de Compostela e la letteratura jacobea, Atti del Covegno Internazionale di Studi, Perugia, 1985, pp. 377-427.
[30] BANGO TORVISO, Isidro, *El Camino de Santiago*, Madrid, Espasa Calpe, 1993, p. 84.
[31] Tomado de ARRIBAS BRIONES (1993): pp. 140-141.
[32] CAUWENBERG, Etienne van, *Les Pèlegrinages expiatoires et judiciares dans le droit communal de la Belgique au moyen-âge*, Louvain, 1922.
[33] ARRIBAS BRIONES (1993): pp. 143-144.
[34] Véase BRUNA, D., *Enseignes de pèlerinage et enseignes profanes*, Paris, 1996.
[35] MITCHINER, M., *Medieval Pilgrim and Secular Badges*, London, 1986.
[36] Solamente en el suelo flamenco y holandés se han publicado más de 2000 objetos de esta índole, aunque la temática no es exclusivamente obscena. KOLDEWEIJ, Jos, "The Wearing of Significative Badges, Religious and Secular: The social Meaning of a Behavioural Pattern", in BLOCKMANS, W. & JANSE, A. (ed.), *Showing Status. Representation of Social Positions in the Late Middle Ages*, Turnhout, 1999, pp. 307-328.
[37] KOLDEWEIJ, Jos, "Shameless and naked images: obscene badges as parodies of popular devotion", in BLICK, Sarah and TEKIPPE, Rita (eds.), *Art and Architecture of Late Pilgrimage in Northern Europe and the British Isles*, Brill, Leiden-Boston, 2005, pp. 493-510 y figs. 232-257 (p. 493).
[38] DIMANUEL JIMÉNEZ, Mercedes, *Iconografía erótica en la Edad Media*, en Liceus, 2006 (www.liceus.com; ISBN: 84-9822-356-3).
[39] KENAAN-KEDART, Nurith, "Les modillons de Saintogne et du Poitou comme manifestation de la culture

laique", *Cahiers de Civilisation Médiévale*, XXIX, 1986, pp. 311-330.
[40] DEL OLMO GARCÍA, Ángel y VARAS VERANO, Basilio, *Románico erótico en Cantabria*, Palencia, 1988; PÉREZ CARRASCO, J., "La iglesia contra la carne. El programa contra la lujuria esculpido en la iglesia de Cervatos", Historia 16, 196, 1992, pp. 56-66; DELGADO BUÉNAGA, Mª Paz, "Sexo y arte en el románico campurriano", *Cuadernos de Campoo*, 4, 1996.
[41] BILBAO LÓPEZ, Garbiñe, "Iconografía de la lujuria. La mujer y los espectáculos en la Pila bautismal románica de Rebanal de las Llantas (Palencia)", Goya, julio-octubre 1997, pp. 451-456; ídem, *Iconografía de las pilas bautismales del románico castellano. Burgos y Palencia*, Burgos, La Olmeda, 1996; PÉREZ CARRASCO, J., "Iconografía obscena en la escultura románica burgalesa", III Jornadas burgalesas de Historia medieval. *Burgos en la Plena Edad Media*, Burgos, 1994, pp. 731-741.
[42] Eamonn Kelly señala la importancia de la obra del Dr. Jorgen Andersen, *The Witch on the Wall. Medieval erotic Sculpture in the British Isles*, en 1977 para la comprensión de esta imaginería. Asimismo, apunta su posible influencia en representaciones posteriores en las insignias de peregrinos y márgenes miniados. KELLY, Eamonn, *Irish Sheela-na-gigs and Related figures with referentes to the Collections of the National Museum of Ireland*, pp. 124-137 (p. 137).
[43] FORGEAIS, Arthur, *Priapées*, París, 1865.
[44] No ocurre lo mismo desde un punto de vista comercial ya que existen lugares que realizan réplicas de los mismos poniéndolos a la venta, sobre todo en Internet: www.Pewterreplicas.com; www.fetteredcockpewters.com; www.billyandcharlie.
[45] KOLDEWEIJ (2005): p. 494.
[46] BANGO TORVISO (1993): p. 84.
[47] MACKAY, A., "Una peregrina inglesa: Margery Kempe", XVIII *Semana de Estudios Medievales, Viajeros, peregrinos, mercaderes en el Occidente medieval*, Estella, 1991, pp. 193-200.
[48] KOLDEWEIJ (2005): p. 494.
[49] SUMPTION, Jonathan, *Pilgrimage, an Image of Mediaeval Religión*, London, 1975, p. 161. KOLDEWEIJ (2005): p. 495.
[50] BROWN, Catherine, *Pastor and Laity in the Theology of Jean Gerson*, Cambridge, 1989, p. 241; KOLDEWEIJ (2005): p. 498-499, nota 25.
[51] GARCÍA MERCADAL (1999): I, p. 30.
[52] KOLDEWEIJ (2005): p. 509.
[53] KOLDEWEIJ (2005): p. 509.
[54] Algunas referencias al códice de Salamanca en relación con el ejemplar original de Santiago de Compostela: *Guía del peregrino del Calixtino de Salamanca*, estudios y reproducción facsimilar del libro quinto, Santiago de Compostela, 1993; *The pilgrim´s guide to Santiago de Compostela: a critical edition*, 2 vols., London 1998, descripción en vol. I, pp. 117-120; *Biblioteca patrum latinorum Hispaniensis*, nach den Aufzeichnungen Gustav Loewes herausgegeben und bearbeitet von Wilhelm von Hartel…, Hildesheim-New York, George Olms, 1973 (ed. Original 1887-1915), p. 478; LÓPEZ AYDILLO, E. (ed.), *Os miragres de Santiago: versión gallega del códice latino del siglo XII, atribuído al papa Calisto II*, Valladolid, 1918, p. 14; DOMÍNGUEZ BORDONA, Jesús, *Manuscritos con pinturas*, Madrid, 1933, nº 1129; HÄMEL, A., "Los manuscritos latinos del Falso Turpino", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, IV, 6, 1953, p. 69; MARCOS RODRÍGUEZ, Florencio, "Los manuscritos pretridentinos hispanos de ciencias sagradas en la Biblioteca Universitaria de Salamanca", *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*, 2, 1971, pp. 469-470; SICART GIMÉNEZ, Ángel, *Pintura medieval: la miniatura*, Santiago de Compostela, 1981, pp. 152-156, ídem, "La iconografía de Santiago ecuestre en la Edad Media", *Compostellanum*, 27, 1982, pp. 11-32; *Santiago de Compostela: 1000 ans de pèlegrinage européen: Europalia 85 España*, catálogo de la exposición, Gand, 1985, nº 41, p. 238; DÍAZ Y DÍAZ, M., *El Códice Calixtino de la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, 1988, pp. 135-136, *Santiago, camino de Europa: culto y cultura en la Peregrinación a Compostela*, catálogo de la exposición, Santiago de Compostela, 1993, nº 105, p. 405; STONES, A., "Four illustrated Jacobus manuscripts", en BORG, A. y MARTINDALE, A. (eds.), The *vanishing past: studies of medieval art, liturgy and metrology presented to Christopher Hohler*, Oxford, 1981, pp. 197-222; ídem, "The decoration and illumination of the Codex Calixtinus at Santiago de Compostela", en WILLIAMS, J. y STONES, A. (eds.), The Codex Calixtinus and the Shrine of St. James, Tübingen, 1992, pp. 137-184 (nº 13, p. 141 y fig. 23); DÍAZ Y DIAZ, M., "La Guia del Peregrino y el Códice de Salamanca", en *De Santiago y de los caminos de Santiago*, Santiago de Compostela 1997, pp. 211-233; *Santiago: la esperanza*, catálogo de la exposición, Palacio Gelmírez, Santiago de Compostela, 1999, pp. 336-339; LILAO FRANCA, Oscar y CASTRILLO GONZÁLEZ, Carmen (eds.), *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, 2 vols.,Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1997 y 2002, vol. II, pp. 996-997.
[55] GOMEZ GOMEZ, Agustín, El protagonismo de los otros. La imagen de los marginados en el Arte románico, Bilbao, 1997, pp. 59-67.
[56] Una de las más recientes aportaciones, con bibliografía actualizada en SASTRE VÁZQUEZ, Carlos, "La

portada de las platerías y la mujer adúltera. Una revisión", *Archivo Español de Arte*, LXXIX, 314, 2006, pp. 169-186

[57] MORALEJO (1951): pp. 560-562

[58] MORALEJO (1951): p. 521.

[59] http://www.adeguello.net/ade05julio7.htm#10

[60] MORALEJO (1951): p. 523.

[61] http://www.vivelanaturaleza.com/forum/viewtopic.php?t=431&sid=25c18297e5c479f85bf3c56e82dc9470